¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,646 BUENOS AIRES, Miércoles 16 de Mayo de 1849.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Ministro de R. Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina—

Confidencial—

Buenos Ayres, Mayo 16 [mes de América] de 1849. Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia y 20 de la Confederacion Argentina——

Al Honorable Caballero D. Henrique Southern, nombrado Ministro Plenipotenciario de S. M. Británica, cerca de la Confederacion Argentina—

El infrascripto, por órden del Exmo. Señor Gobernador, tiene el honor de dirigirse á V. E. manifestándole que el Gobierno Argentino satisfecho de los nobles y sinceros esfuerzos, que con V. E. ha hecho de comun acuerdo, para remover las diferencias entre la Gran Bretaña y la Confederacion Argentina; esfuerzos, que han producido el benéfico resultado, de hacer concebir las mas fundadas esperanzas, de que el arreglo confidencial proyectado, tendrá la aceptacion por parte del Gobierno de S. M.; en su positivo deseo de promover los mas cordiales sentimientos entre ambos paises, ha determinado, suspender, por ahora, el aplazamiento que hizo al *exequatur* de la patente de Cónsul de S. M. B. expedida á favor de D. Martin Tuper Hood, al devolverle á este su patente, y al manifestar al Ministro Argentino en Lóndres, en nota de 16 de Julio de 1848, para que las elevase al conocimiento del Gobierno de S. M., las razones que le impusieron tal medida—

El Exmo. Sr. Gobernador, al tomar esta resolucion, animado de los sentimientos mas conciliantes y amistosos, es impulsado tambien del vivo deseo de corresponder al Gobierno de S. M. el espíritu de moderacion y concordia que ha desplegado en estos últimos tiempos en la cuestion del Plata, no menos que á la recomendable diligencia de V. E. en poner de su parte con su ilustrada capacidad, los medios para la realizacion de una paz honrosa para todos los interesados—

S. E. espera que al poner V. E. esta circunstancia en conocimiento de su Gobierno, este la mirará como dictada en ese espíritu—

El infrascripto al cumplir esta órden del Exmo. Señor Gobernador, llena tambien la de manifestar á V. E., que en virtud de esta resolucion, V. E. está en aptitud de transmitirla al Señor D. Martin Tuper Hood, para los efectos consiguientes—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

FELIPE ARANA—

EL EDITOR—

El titulado Coronel Wright, Edecan del traidor Flores, llegó á Londres en compañía, y como Secretario del Sr. Molina, que estaba allí en clase de Ministro del Estado de Costa Rica, y se hallaba en íntima conexion con Wright, al mismo tiempo que Flores quedaba en Costa Rica con proteccion de aquel Gobierno, despues de haber sido expulsado de Panamá por el de la Nueva Granada—Si el Sr. Molina no ha presentado en la Corte de Londres á Wright, es porque como súbdito Yngles no puede este ser admitido con el carácter diplomático que debía darle el puesto de Secretario; pero desempeña privadamente sus funciones—Coincidía con esta extraña circunstancia la llegada del antiguo Agente de la Reina Cristina y de Flores, el muy conocido D. José Joaquin Mora, quien estaba en Londres, mandado á tratar privadamente con Lord Palmerston, con quien tiene entrada, sobre restablecer las relaciones diplomáticas entre el Gobierno Británico y el de España; pero que de paso algo procurará hacer en los asuntos y empresas ulteriores del cabecilla Flores—

Consideramos de interes para los Estados Americanos estas noticias que se nos transmiten de buen orígen; y si la conducta del Gobierno de Costa Rica fuese tal, como en ellas se refiere, no podemos menos que reprobarla como enemiga y contraria á los intereses de la América—Cierto es que en ella no será secundado aquel Gobierno por el pueblo de Costa Rica, cuyos sentimientos por la causa comun Americana son bien decididos y manifiestos—Por lo tanto creemos que la actual posicion del traidor Flores allí será efimera; y que lo obligará á salir de ahí la fuerza de la opinion nacional Americana, como le sucedió en Nueva Granada—

La aparicion en Londres del inveterado enemigo de la América, José Joaquin Mora, bajo las sospechosas circunstancias que se nos indican, y que dejamos expuestas, es propia para excitar de parte de los Estados Americanos una vigilante atencion, hasta el final desenlace de la alevosa é inícua trama de Flores, Santa Cruz, sus secuaces é influencias Europeas contra la libertad, independencia é instituciones de las Repúblicas Americanas—

Entre varios interesantes artículos que transcribimos del *Defensor de la Yndependencia Americana*, fecha 21 de Abril último, se registra uno del *Americano* de Rio Janeiro describiendo un banquete con que el Ministro Argentino en la Corte del Brasil obsequió al Honorablo Señor D. José de Mareuil, á su regreso à Francia—Este Sr. que ha dejado en las Repúblicas del Plata los mas honrosos recuerdos, y que dignamente desempeñó el empleo de Encargado de Negocios de Francia en la Confederacion Argentina, merece altamente el aprecio de nuestro Gobierno y de nuestro pais, así como la distinguida consideracion y amistad que le profesa el General Rosas—Nos complacemos al ver la demostracion de aprecio que le ha manifestado nuestro Ministro en la Corte del Brasil, y deseamos al Señor de Mareuil el mas feliz viage y todo género de prosperidades—

Revista de Periódicos Americanos.

"EL YRIS Y EL O AMERICANO.

Si no nos hubiese el *Yris* acostumbrado à sus sinrazones, nos sería de pasmo la siguiente nota que hallamos en la página 65 de su número de 23 de Febrero.

"Rechazaríamos severamente el insólito lenguage de que el *O Americano* usa frecuentemente para con nosotros,si no pensásemos que cesarà una pràctica tan indigna de la prensa seria, ó no entreviésemos en esa guerra mezquina, ó la falta de razones que de ordinario es suplida por la injuria, ó (lo que es mas posible) una tàctica para desviar nuestra pluma del terreno de los hechos y de los derechos para el del amor propio. No ponemos óbice à la opinion del contemporáneo à nuestro respecto, que andaría sin embargo mas lealmente discutiendo las cosas con su mucho talento, que vituperando á persona que no está en causa. Ynsúltenos cuanto quisiere, que poca honra recogerá de pelear con quien no se defiende."

Quisiéramos que el contemporáneo tuviese á bien señalarnos cual es ese *insólito lenguage*, esa *práctica indigna de la prensa seria* de que se queja contra nosotros: duélenos sobremanera semejante acusacion, y no es de un caballero, como el redactor del *Yris*, hacerla sin juntarle pruebas que tenga para ello—

Nuestro proceder ha sido ajustado á las reglas de la urbanidad; y es por eso que hemos recogido verdades que á veces han querido salir de nuestra pluma, y que de cierto no podian ofender la moral, pero que irían á chocar con el amor propio de alguno.

Reposa la causa que defendemos en la justicia; y no necesita ser sostenida con injurias una causa que de sí es tan rica en razones, como lo es toda verdad: y de esto bien se vé cuan errado vá el contemporáneo en suponer de nuestra parte vistas de desviarle del terreno de los hechos y del derecho para el del amor propio.

Si, por desgracia, nos hubiésemos desmentido en nuestro propósito de urbanidad, mas sería culpa de nuestro carácter que de falta de razones ó recelo del contendiente. Mas, gracias á Dios, no nos remuerde la conciencia de haber procedido mal, y si el contemporáneo no presumiese tanto de sí, bien debería ver que, en todo caso, jamás se puede suponer de nuestra parte recelo de entrar en lid con él. No por valentía nuestra, sino de la causa que defendemos, siempre hemos tenido por nuestro el triunfo; y venir el contemporáneo á darse por temido es cosa que solo se podrá perdonar como desahogo de quien ha sido siempre llevado de vencida.

No seremos nosotros los que neguemos al redactor del *Yris* mucha luz de ingenio, cuando no fuese por otra cosa que por esa enfilada de títulos con que se adereza, y con que de cierto no habría quien fuese falto de mérito ; mas no nos ofusca tanto que no podamos conocer cuan distante de la verdad y justicia anda en la cuestion del Plata.

De decir y demostrar esto es que nos viene la injusticia del contemporáneo ; mas nos permitirá el que le digamos, que nosotros no hemos hecho error, y si hay culpa, es toda entera de la verdad: con ella se ha de avenir el contemporáneo : entáblela con ella, huéllela, atorméntela, déle garrote, que entonces se debe dar por bien vengado de la insolencia ; mas por Dios, el *O Americano* está libre de culpa, y razon es que tambien lo esté de pena."

(Del "*O Americano*" de Rio Janeiro, fecha 31 de Marzo último)—

"Llamamos la atencion de nuestros lectores á los dos artículos del *Defensor* que en este número publicamos.

Son ellos de suma importancia y dignos de seria atencion para quien quisiese adquirir una conviccion profunda sobre los sentimientos de los rebeldes del Plata.

Los artículos que publicamos analizan una carta de Andres Lamas, Ministro Plenipotenciario en esta corte del titulado Gobierno de la plaza de Montevideo: y ofrecémoslos á los hijos de la América para que den su juicio sobre esa carta."

(*Del mismo periódico*)—

"El 23 del corriente el Exmo. Sr. General D. Tomas Guido, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina, dió un espléndido banquete al Sr. de Mareuil, Encargado de Negocios de la Francia en Buenos Ayres, que regresa à su patria.

SS. EE. el Sr. Vizconde d'Olinda, Presidente del Consejo y Ministro de los Negocios Extrangeros del Ymperio, y el Sr. Joaquin José Rodriguez Torres, Ministro de la Hacienda, asistieron á esta reunion acompañados de los representantes de las Potencias Extrangeras en esta Corte.

Las Repúblicas del Plata conservarán muy grato é indeleble recuerdo del Sr. de Mareuil. Este distinguido diplomático comprendiò perfectamente los verdaderos intereses de su pais en el Rio de la Plata: y como Americanos sentimos que no le cupiese la fortuna de presidir por parte de la Francia al desenlace de una cuestion que èl trató con lealtad trabajando con zelo por la paz.

En el Brasil S. E. deja tambien numerosos amigos, y la última demostracion de la Legacion Argentina para con el Sr. Mareuil es una prueba exhuberante de que el Gobierno de la Confederacion se ha complacido siempre en acoger con cordial estimacion á todos aquellos agentes extrangeros que se han mostrado justos y pacíficos."

[Del *O Americano* de Rio Janeiro, fecha 28 de Marzo último.]

"RIO GRANDE.

Algunos diarios de esta corte reproduciendo un artículo del de *Rio Grande*, han publicado un hecho de la frontera de S. Luis, desfigurado completamente por aquel periodista : para rectificar la opinion del público, pasamos á referir el resúmen de varias cartas respetables dignas de toda fé acerca de aquel acontecimiento.

El Sr. Teniente Coronel Annibal mandó por contrabando una tropa de ganado, la cual fué alcanzada en el paso de S. Luis en el momento en que estaba pasando. El guía de la tropa creyendo que no venía mas gente que los dos soldados que llegaron primero á darle la órden de embargo [por estar prohibido el paso de ganado, como es sabido,] resistió con los demas peones, y les hizo fuego; en ese momento cargò el sargento que mandaba la partida, y los troperos huyeron, dejando únicamente la parte del ganado que no había pasado la línea divisoria y 20 caballos.

El mismo Sr. Annibal vino en persona á empeñarse con el Capitan Delfino que es el Comandante interino de la frontera, para que no diese parte del acontecimiento al Sr. Presidente Andrea, ó al menos para que no dijese que la tropa era suya, sino del conductor. El Sr. Comandante le contestó que no podía dejar de dar parte de un hecho público, pero que diría que la tropa era del conductor, y asi lo hizo.

El oficial D. Avelino García, Comandante de la guardia de S. Luis, desertó de aquel punto, y se presentó en Braga, temiendo la consecuencia de su conducta, y este paso indecoroso vino á complicar el suceso. El Sr. Annibal fué llamado á Tacuarembó por el Comandante General Valdez.

He ahí la verdad."

(Del *O Americano* de Rio Janeiro, fecha 31 de Marzo último.)

"AL YRIS.

EL AMERICANISMO.

De sumo grado de paciencia debe ser quien se las hubiese con el redactor del *Yris* en una discusion. Es de cierto cosa dificil oir pacientemente el modo de discutir del contemporàneo : emite proposiciones desprovistas de otro apoyo que no sea el de su voluntad, y se exalta si hay quien osa contradecirle. A este amenázale rechazar con severidad, y parece exigir que todos, de hinojos, le engrandezcan y magnifiquen con cánticos de—"Hosana al Enviado del Señor, de sus labios solo mana la verdad, y en su corozon solo reside la justicia."

Por mas que sufra las penas de no ser creido, el redactor del *O Americano* le repetirá, *nescio vos*, y seguirá su camino de defensor de la causa Americana.

Siempre nos hemos esforzado por que cualquiera discusion con nuestros cólegas de la prensa, mas que otra cosa, sea palestra de amigos : y si damos con alguno que toma por injuria la refutacion decente de sus opiniones, ¿qué mas podemos hacer que perdonarle esta flaqueza?, y es en verdad lo que hacemos : mas siempre séanos permitido recordar que en el mundo de la inteligencia solo hay una autoridad legítima : la de la razon : y ninguno puede exigir que los otros encorbados le digan : os sigo, señor, por ser vos quien sois.

Defendemos la causa Americana : de esto nos ensoberbecemos, y todos nos serán testigos de que nuestra lidia ha sido solamente con las armas de la razon : y no necesita de otras el destino de la América, como una ley que es del Señor, y que como tal se ha de cumplir, mal que le pese á la ambicion de ultramar y á los esfuerzos de los Americanos envilecidos—Esta causa es de progreso y civilizacion, y si no la conoce (1) el redactor del *Yris*, razon es que no la arguya, antes bien procure comprenderla y saber su naturaleza y tendencias.

El principio de este siglo fué señalado por un acontecimiento de suma importancia para la humanidad : la América se desprendió de los lazos de la Europa, é inauguró una vida de independencia y libertad. Esta revolucion aun no ha llegado á su fin, mas por fortuna, ha entrado ya en su último periodo : no solo bastaba haber nacido la libertad, era menester que las nacionalidades salidas de las ruinas del règimen colonial vigorizasen, y bien afianzadas por instituciones justas, tuviesen una vida robusta para seguir sin trabas en la senda del progreso—Este es el trabajo de organizacion que se está notando en todas las secciones de América: ciego y muy ciego será el que no lo viere.

Asi, pues, en la emancipacion y en sus legítimas consecuencias está por entero la causa Americana : noble es ella, y confiamos en Dios que será llevada á cabo por los buenos hijos de la América. El vencimiento que hubo de la ambicion de la Europa en las màrgenes del Plata, es una buena confianza de su completo triunfo: y los Gobiernos de esas Repúblicas que con sumo denuedo lidiaron en defensa de ella, han merecido bien no solo de sus paises, sino tambien de todos los Estados de este Continente.

Como es de ver, la causa Americana ha sufrido embarazos, y los mas graves, sin duda, le han venido de la Europa. Hagamos estudio de las relaciones de esta con la América, y desde luego hallaremos probado que las dos naciones mas fuertes del viejo mundo, abusando de su poder nada mas han hecho que contrariar á los Estados Americanos en su desarrollo social : no historiaremos uno por uno esos atentados de la Europa : sabido es de todos que en aquellos donde hay una lucha ahí están los cañones y las artimañas de la política Francesa ó Ynglesa para favorecer facciones y hostilizar los partidos nacionales.

Que los Americanos hemos sufrido insultos, injusticias, y atentados de la Europa, es cosa que todos nosotros, por decirlo así, estamos sintiendo, y que nos debiera hacer lamentar con el poeta de que "en valde previsor el Señor separó las tierras poniéndoles mar en medio, si van impías naves à traspasar el espacio y juntarlas."

Bien comprendemos que el redactor del *Yris*, Europeo como es, alabe y aplauda las intervenciones Europeas en la América: mas elevarlas à la categoría de un derecho.... perdónenos el contemporáneo, no era él, nacido en uno de los paises mas azotados por las intervenciones extrañas, quien debiera abogar por el *derecho* del mas fuerte: pero, alabado sea Dios, si Portugal, en un tiempo glorioso, y hoy decaido, recibe la ley de la intervencion extrangera, un Estado Americano, con solo un millon y medio de habitantes arrostra, lidia, y vence el poder è injusticia Europea; y lo que es mas todavía, enseña á sus hermanos de América que sus enemigos han sido fuertes solamente por nuestra division, y que donde quiera que haya un Gobierno de energía, allí debemos los Americanos contar por nuestro el vencer.

Utilísima ha de ser esta leccion: pues apercibidos debemos estar los hijos de América para defenderla de la ambicion de esos poderosos: no son estos temores vanos sino justos, y hasta el contemporáneo nos recuerda que los Gobiernos de Ultramar "despues de la crisis por que están pasando han de volver los ojos hácia la América."

Ya lo hemos dicho, y lo repetiremos, la Europa amenaza conquistarnos : ya pasó el tiempo en que las grandes naciones Europeas se agitaban dentro del Mediterràneo; hoy por una necesidad de ex-

(1) Desde que apareció la intervencion Europea, se apoderó de los ánimos una idea, que tambien se exploró contra ella, segun convenía á los opuestos intereses. El Dictador dijo á la civilizacion: "Otros son mis designios: las vías que sigo se alejan de las de los hombres de progreso mas que del cielo á la tierra," y atrincherándose en un Americanismo estóico que solo ellos comprenden (*) y en una independencia defendida por el Oceano, hacen gala del elevado sentimiento de patriotismo, lo monopolizan, y manchan á sus contrarios con el epiteto de traidores vendidos al extrangero, mientras que estos sosteniendo esta misma independencia los atacan, porque la entregan á la voluntad, al capricho, á los Gobiernos de facultades extraordinarias.

(*El Yris.*)

(*) Hemos dejado pasar incólumes las expresiones, *Americanismo*—Causa *Americana*, y otros anacronismos tan injustificables como lo serían en el siglo XIX las expresiones, *Europeismo*, é idénticas. Desafiamos á que se dé una explicacion de esas palabras que no vaya en oposicion á los principios fundamentales por que hoy se rigen las [illegible]

pansion buscan en todas partes campo para su desarrollo: estrechos les son aquellos antiguos límites y necesitan de otros mas ámplios. Es por eso que Argel, el Cabo, la Yndia y la Oceania han sido conquistadas: y la region que hubiere llena de recursos esa será la presa destinada: ¿y solo nuestro derecho nos librará de la ambicion Europea? Ya sabemos lo que vale el derecho para ella; y la conquista de S. Juan de Nicaragua nos està probando que lo que acabamos de decir no es ya un error de futuro, sino una realidad; allí erigieron los ingleses á un cacique salvage en Rey de un Estado independiente, y bajo pretexto de sostenerle derechos que no podía tener, hélos señores del puerto quizás mas importante de la Amèrica desde Panamá hasta el estrecho de Baring. La conquista Europea empieza por intervenir, y cuando es tiempo desplega todo su plan de ambicion.

Ya ha sido señalado por nosotros lo que es causa Americana: nada mas es que el desarrollo de los principios de la independencia de América: hemos pasado por el primer periodo de él; su conclusion en que hoy estamos, es la estabilidad y vigor de las nacionalidades Americanas: de esta causa ha sido constantemente enemiga la Europa, y lo es todavía: al principio lo fué, procurando obstruirla en su progreso, despues, interviniendo en favor de las facciones anti-Americanas, y por fin, ya se muestra mas á descubierto, tiende sin rebozo á la conquista. Es esta la política Europea à nuestro respecto: mas seamos unidos los Americanos, estrechen los Estados de este Continente los lazos de amistad, que saldremos vencedores, y se han de cumplir los destinos de América.

Mas, de lo que llevamos dicho no se ha de concluir que el *Americanismo* venga todo á reducirse á odio à la Europa. No: es él un sentimiento patriótico è ilustrado y como tal repele solamente las injusticias y contrariedades que le han venido de ultramar, y reconoce que la Europa, avanzada en civilizacion por sus muchos siglos de existencia, nos debe servir de fanal en el camino del progreso. Ya que en ella las ciencias é industria han subido al sumo grado de perfeccion, repelerla de todo fuera no solamente ceguedad, sino ir en oposicion al Americanismo, que como sentimiento de amor al Continente en que nacimos, està exigiendo el auxilio de todo cuanto hubiere de civilizacion. No nos lo ha de dar el modo de proceder hasta hoy observado por la Europa para con nosotros, y es por eso que los defensores de la América lo exigimos enteramente fraternal.

Respete el viejo mundo nuestros derechos y soberanía, cesen sus injusticias y agresiones, y nos tendrà por amigos. Al rechazar el mal que su política descarriada nos ha hecho, la deseamos amiga y socia en el movimiento de humanidad para su fin de perfeccion social. Todavía no desesperamos de conseguirlo, y estamos en que cuando una política cristiana, y por tanto, justa y de fraternidad, presidiere á los consejos de los Gobiernos Europeos, han de comprender que las necesidades de su progreso se pueden consultar sin ofender los derechos de la América, y que aun hasta en la armonía y union de los pueblos van los destinos grandiosos de la humanidad.»

(Del *O Americano* de Rio Janeyro, fecha 4 de Abril último)—

Ynterior.

EL DEFENSOR.

Miguelete, Abril 21 de 1849.

Un escritor sagrado de la antigua ley llamaba tonta la pregunta de si los tiempos anteriores serian mejores que los posteriores; esto es, si habria diferencia entre ellos, respecto á la comportacion del hombre.

En efecto, poca observacion se necesita para conocer que el hombre, siendo iguales las circunstancias, en todas épocas es el mismo, y por consiguiente debe obrar, en el fondo, del mismo modo.

En todos tiempos ha habido buenos y malos, leales y traidores, patriotas y renegados; en todos se han visto los mismos ejemplares de virtud y vicio, de heroismo y abyeccion. La historia del Conde D. Julian es la de todos aquellos cuya perversidad y malas pasiones han ahogado enteramente los sentimientos patrióticos; y hombres de esa clase los ha habido en todos los tiempos y paises.

Hé aquí porque considerando la semejanza perpetua del hombre consigo mismos, deciamos no há mucho que las facciones anti-nacionales vencidas, estaban generalmente muy expuestas á convertirse en instrumentos de la ambicion extrangera; y concretàndonos al caso de los salvages unitarios, agregábamos que vista la calidad de su rebelion y la situacion en que se encontraban en Montevideo, no había nada que extrañar lo que allí pasaba.

El puñado de rebeldes que aun subsiste en armas en esa plaza, pertenece á un bando contra el cual han combatido unidas ambas Repúblicas Argentina y Oriental, y que ha sido vencido y anonadado por ellas, á pesar de los poderosos auxilios que recibió del extrangero. Favorecido por este desde el principio, habituado à mirar su salvacion en el socorro extraño, reducido por ùltimo, en sus miserables restos, á la extrema impotencia y necesidad ¿cuán natural no es que haya ido por grados saparàndose cada vez mas de la nacion y adhiriéndose á los extraños que lo amparan, hasta hundirse en el abismo de traiciones en que lo vemos?

Cualquiera ha podido conocer que habiéndose aliado los salvages unitarios con el elemento extrangero, habiendo despues de vencidos, en vez de someterse al Gobierno patrio, buscado en aquel los medios de continuar la lucha, la consecuencia que de eso precisamente había de seguirse era la pérdida completa de la nacionalidad, y su conversion en una servil dependencia extrangera.

Los consecuentes siguen siempre la razon de sus antecedentes, y unos por otros se explican. Quien vió á los salvages unitarios alzarse contra los gobiernos de su patria, apoyados en los extrangeros; quien los vió, derrotados y perdidos, apelar siempre á los extraños para sostenerse; quien los viò, en los conflictos de su suelo natal con la Europa, ponerse de parte de esta contra aquel, para llevar adelante sus pretensiones anárquicas; quien los vió, en fin, persistir en esa alianza atroz, no obstante los horrores que envolvía, y las funestas consecuencias á que exponi esta tierra americana ¿qué admiracion le podría causar el estado en que se hallan ellos en Montevideo, y lo que allí hacen?

Cuando se les vé, pues, en esa ciudad, vivir à merced de los extrangeros, y permitir que estos todo lo invadan, y todo lo dominen; cuando se observa como unen su voz á la de los extraños para deprimir la América, como aceptan todos los insultos que se la hacen, como han mandado á difamarle en Europa ¡oh iniquidad! por sus propios hijos, como sus mismos agentes públicos han presidido á esta obra de infamia y de traicion, como entregan esta gloriosa patria americana al desprecio y al odio de las jentes en indignas novelas históricas y falaces representaciones que aplauden y llenan de elojios; cuando todo esto decimos, y otras mas cosas á este tono se ven, nada hay que admirar, porque están en relacion natural con las causas que las producen, y que ya hemos notado.

¿Qué maravilla puede causar, por ejemplo, que el salvage unitario editor del *Comercio del Plata*, que es Argentino, no repugne estampar en las columnas de su Diario, con mucha recomendacion, escritos en que se diga que su patria es "una colonia sublevada de segundo órden," y deje pasar por alto, sin hacer observacion alguna, la publicacion de otro escrito en que nada menos que un Agente del Gobierno intruso en Montevideo afirma desvergonzadamente "que la independencia y libertad de este pais se debe solo á la Ynglaterra" y que solo la ambicion de dominarlo, sin mas causa, título, ni derecho fué lo que movió á la República Argentina à ayudarnos á sacudir el yugo del Brasil?

Bien sabe ese escritor salvage unitario que su patria no merece el dictado depresivo de "colonia sublevada", por haberse emancipado, con toda justicia, de la Europa; bien sabe tambien que nada hizo la Ynglaterra para librarnos de la dominacion brasilera, y que si alguna guerra hubo justa y santa en el mundo fué la que sostuvo la República Argentina con el Brasil para alcanzar en union nuestra la libertad de este Pais, entonces Provincia de esa República. Pero prescinde de ese conocimiento, y acepta el agravio hecho á la tierra de su nacimiento, como ha aceptado cuantos ultrages se le han hecho, y cuantas indignidades se han proferido contra ella, por los extrangeros que la combaten, dándoles à estos siempre, siempre la razon en cuanto dicen y hacen, aunque haya sido para vulnerar sus mas claros derechos, y traerla los mayores quebrantos.

¿Se trata de la cuestion del Paraguay? El *Comercio* se pone de parte de los extrangeros interesados que quieren que este rico territorio no pertenezca á la Confederacion. ¿Se pretende desmembrar algunas otras Provincias de esta para debilitarla y favorecer las pretensiones ambiciosas del extrangero? El *Comercio* hace esfuerzos increibles para demostrar, en pro de esas miras, que no existe la República Argentina, que sus Provincias no están ligadas por vínculo nacional ninguno, y que forman otras tantas naciones independientes. ¿Es atacada esa República alevosamente por dos fuertes Potencias Europeas? ¿captúranse sus buques, de sorpresa? ¿Ympónesele un bloqueo fuera de regla? Ynvádense sus rios interiores á viva fuerza? ¿derrámase con abundancia la sangre de sus defensores? ¿provócase y auxíliase en ella la rebelion, todo esto en plena paz? El *Comercio* aplaude todo, defiende todo, y apura el discurso á fin de justificar tamañas injusticias y atrocidades, presentàndolas como muy ajustadas á principios y muy buenas y santas. ¿Llàmase, por otra parte, de bárbaros y envilecidos á los pueblos Argentinos? ¿píntaseles como incapaces de regirse por sí mismos, y necesitados de la tutela y correccion europea? Mil ¡bravos! no bastan al *Comercio* para expresar el entusiasmo que le causan, y la aprobacion que le merecen esas indignas calificaciones.

Y bien, esta que pudiera llamarse con propiedad rabia traidora, no es hoy en manera alguna de admirar en quien la abriga, por mas desnaturalizada que parezca. Al contrario es muy conforme á lo que debe ser, atendidos los antecedentes que gradualmente la han ido preparando, y al cabo la han producido tal cual se vé.

No hay modo de vivir que pervierta mas las ideas, y vicie mas los sentimientos, que el vivir traidor. En ese estado, nada debe extrañarse, aunque parezca lo menos natural, y lo mas monstruoso. Nosotros, por nuestra parte, no nos sorprenderemos con nada de lo que se vea en esos salvages unitarios, contumaces, por mas deforme que sea. La traicion está tambien sujeta á las leyes generales de la naturaleza. Gravitarán hácia ella siempre esos desdichados, sin que ellos mismos lo noten muchas veces tal vez, como gravitan los cuerpos sublunares al centro del planeta á que están adheridos ó á cuya atraccion se hallan expuestos.

(Del *Defensor de la Yndependencia Americana* en el Estado Oriental, fecha 21 de Abril último)—

En la tarde del último Domingo cometieron los salvages unitarios un nuevo acto de barbarie y sacrilegio de esos que á ellos solos pertenecen y de que tantas veces se han hecho reos. En la capilla del Reducto tuvo lugar una funcion religiosa y procesion á la que asistían considerable número de señoras, ancianos y niños, y contra esa multitud inofensiva rompieron el fuego de cañon la batería situada en lo de Gutierrez y el bergantin Echagüe que les sirve de ponton: por fortuna ninguna de las balas de esos bárbaros causó desgracias, apesar de que, por lo menos tres, picaron à la inmediacion ó sobre el mismo terreno ocupado por esa porcion de pueblo inocente cuya sangre hubieran visto correr con placer aquellos malvados. La distancia, y el órden mismo de una ceremonia religiosa, no dá lugar á equivocarse: sabiendo, pues, que era sobre las imágenes de Dios, y contra un grupo de gentes de ambos sexos y de todas edades, ocupadas en la solemnidad de un acto de religion, bien agenas de persuadirse que podían ser víctimas de una alevosía atroz, esos miserables siervos del extrangero disparaban balas de cañon impunemente. La villanía de su accion es digna de tales hombres: que se engalanen con ella. Nosotros nos encargamos de darle la publicidad de la prensa, y que el juicio público obre respecto de unos cobardes tan despreciables é infames.

(*Del mismo.*)

—El *Americano* de Rio Janeyro de 28 de Marzo, dice:—

»El 23 del corriente, el Exmo. Sr. General D. Tomas Guido, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina, dió un esplèndido banquete al Sr. de Mareuil, Encargado de negocios de Francia en Buenos Ayres, que regresa à su patria.

»SS. EE. el Sr. Vizconde de Olinda, presidente del consejo y ministro de los negocios extrangeros del Ymperio, y el Sr. Joaquin José Rodriguez Torres, ministro de hacienda, asistieron á esta noble reunion acompañados de los representantes de las potencias extrangeras en esta corte.

"Las Repúblicas del Plata conservarán muy grato é indeleble recuerdo del Sr. de Mareuil. Este distinguido diplomático comprendiò perfectamente los verdaderos intereses de su pais en el Rio de la Plata: y como americanos sentimos que à él no cupiese la fortuna de presidir por parte de la Francia á el desenlace de una cuestion que él ha tratado con lealtad trabajando con zelo por la paz.

"En el Brasil S. E. deja tambien numerosos amigos, y la última demostracion de la legacion argentina para con el Sr. de Mareuil es una prueba exuberante de que el Gobierno de la Confederacion se ha complacido siempre en acoger con cordial estimacion à todos aquellos agentes extrangeros que se han mostrado justos y pacíficos».

[*Del mismo.*]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Martes 15 *de Mayo de* 1849.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoria.*	*Letras de tierras.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 14—	9,944,133 2¾	198 6½	5,460,521 4	1,986	134,100	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría—	83,095	6	155,044 4				
Letras vencidas y cobradas—	57,981 6						
	10,085,210 ¾	199 4½	5,615,566	1,986	134,100	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Un billete de Tesorería renovado—	" " "	" "	" " "	" "	2,000		
Su premio en 3 meses, 1 dia, á 1½—	91						
Letras cobradas—	" " "	" "	57,981 6				
Al Capitan del Puerto Sargento Mayor Edecan D. Pedro Ximeno, para el destino que S. E. le ha ordenado—	30,000						
Al mismo para idem idem—	6,000						
Existencia—	10,049,119 ¾	199 4½	5,557,584 2	1,986	132,100	4,385,600	1,596,913 7¼
	10,085,210 ¾	199 4½	5,615,566	1,986	134,100	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Martes 15 *de Mayo de* 1849.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devolucion's*
Exist'a de ayer { De comisos y depósito		2,050 6		
Exist'a de ayer { Del Estado	53,523 5	" "	" " " "	26 ½
Entrada—	" " "	" "	155,044 4	
Salida—	41,620 1			
Puerto—	3,417	6		
Contribucion—	8,623 5			
Papel sellado—	26,500			
Policía—	2,534 2			
Correos—	400			
	136,618 5	2,051 4	155,044 4	26 ½

HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones*
A la Tesorería General—	83,095	6	155,044 4	
Existencia—	53,523 5	2,050 6	" "	26 ½
	136,618 5	2,051 4	155,044 4	26 ½

Buenos Ayres, Mayo 15 de 1849—
BLANCO—

Vº Bº—BERNAL— Yntervino—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus procedencias, cargamentos, consignatarios y toneladas.

Ballenera nacional Jóven Gumesinda, de 13 toneladas, patron Jacinto Serrati, de la Villa del Pilar (Provincia del Paraguay) el 1º, con 70,000 naranjas, 150 quesos; á Gregorio Arengo.

Ballenera n. Caballo Marino, de 10 tns., p. Felix Castellano, de la Colonia el 12, con 189 cueros secos; al patron.

Lanchon entreriano Balila, de 10 tns., p. Antonio Piola, de Mercedes el 5, con 5 sacos sebo, 6 barricas id., 110 arrobas grasa, 6 carretadas leña; al patron.

Ballenera n. Dos Compadres, de 4 tns., p. Lázaro Facio, del Monte el 12, con 14 carretadas leña; al patron.

Bergantin goleta n Filomeno, de 125 tns., p. Angel Gambaro, de la Colonia ayer, con piedras; á Bernardo Delfino.

Balandra n. Buena Fé, de 8 tns., p. Angel Ageno, del Carmelo el 12, con 750 estacones, 13 arrobas grasa, 4 id. cerda, 2 lonjas tocino; al patron.

Lanchon n. Constancia, de 4 tns., p. Juan Barcelo, del Carmelo el 10, con 60 arrobas grasa, 40 id. sebo, 4 id. cerda, 150 estacones; al patron.

Ballenera n. Aurora, de 4 tns., p. Pablo Pomar, de Gualeguaychú el 5, con 155 cueros vacunos, 8 carretadas leña, 4 chiguas cerda; al patron.

Lancha n. Pancha Feliz, de 2 tns., p. Manuel Alvarez, del Monte el 11, con 1,000 cañas; al patron.

Goleta n. Suerte, de 35 tns., p. Bartolo Borzone, de Santa Fé el 10, con 3 barricas sebo, 1 saco id., 30 docenas cueros lanares, 50 fanegas ceniza, 30 id. maiz, 8,000 manzanas, 40 chiguas lana; al patron.

Balandra n. Catalina, de 20 tns., p. Andres Gallino, de Santa Fé el 24 del pasado, con 175 fanegas carbon, 1 cama algarrobo, 2 umbrales id., 3 pares tarugos id., 5 rayos id., 53 curvas, 11 postes, 45 dientes de arado, 3 orcones; al patron.

Vapor de guerra frances Grondeur, comandante Drouillet, del Buceo y Montevideo el 12.

Barca inglesa Leopard, de 300 tns., capitan Jorge Sbire, de Cadiz el 24 de Marzo, á la órden; con 1 cajon sedas, 1 baul ropa de uso, á Mariano Basabe—5 pipas aguardiente, 5 idem anizado, 25 id. vino, 6 medias idem, 8 cuarterolas idem, 20 cajitas almendras, 3 id. barajas, á Francisco Berdier—173 lastras sal; al capitan.

Pailebot de guerra de S. M. B. Ranira, Comandante Lambert, de Montevideo, ayer.

Barca hamburguesa Catharina, de 232 tns., cap. J. E. Lusbem, de Hamburgo el 29 de Enero último, á la órden—con 51 cajones, 56 barricas y 1 cajoncito mercancías, á Bunge, Bornefeld y Ca—6 cajones idem, á Eberhard y Ca—41 cajones y 14 paquetes id, á Zimermmann y Ca—5 cajones y 2 cascos id, á Eberhard y Ca—4 cajones idem, á Sans y Renuer—2 cajones id., 1 id. espejos, á Julio Weddekned—80 frasqueras ginebra, al mismo—3 cajones mercancías, á L. Jacoby—12 cajones id., 600 tablas pino, á la órden—4 cajones mercancías, á J. H. Amelong—7 id. id., á H. Hartenfels—1 id. id., á G. Lachnedorf—8 id. id., á Detjen y Hughes—1 barril cerveza, á Egg, Krutisch y Ca—83 lastras carbon, 104 masteleros, á J. Mencks y Ca—5 cajones mercancías, á Gloede—20 pipas espíritus, 650 cajas y canastos ginebra, á Luis Winter—7 cajones mercancías, á J. V. Bilber—2 id. id., á Trensseni y Ca—1,000 canastos ginebra, 600 damajuanas, á J. J. Klick y Ca—111 cartas y 3 paquetes, 1 pasagero.

Son nacionales...... 11
» extrangeros...... 4

Total.......... 15

Buenos Ayres, Mayo 14 (mes de América) de 1849.
Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales que han salido del puerto en el dia de la fecha.

Goleta nacional Manuelita, de 56 toneladas, patron Martin Cruz, para el Salado, con 5 pipas vino carlon, 4 cuarterolas vino de Málaga, 1 cuarterola coñac, 20 cajones vino Burdeos, 50 cajones de ginebra, 4 damajuanas id., 1 cajon té, 4 resmas papel, 16 bolsas fariña, 5 cajones, 2 bocois y 4 barricas de galleta, 6 id. jabon, 3 cajones efectos, 28 tercios yerba, 7 bolsas arroz, 9 rollos de tabaco, 1 cuñete almendras, 12 cajones de pasas, 6 id. vino, 1 id. orejones, 4 bolsas maní, 4 resmas papel, 1 cuarterola vino de Málaga, 8 bolsas fariña, 10 barricas azucar, 1 pipa caña, media id. aniz, 4 cajones licor, 20 canastos ginebra, 14 cajones velas, 5 id. fideos, 14 bolsas galleta, 2 cajones efectos, 2 barricas cigarros, 2 sacos pasas, 2 cajoncitos encomiendas, 49 bolsas harina, 50 tablas, 4 bolsas de fariña; por Mariano Baudrix.

Pailebot n. Carolina, de 20 tns., p. Domingo Cruz, para el Buceo, con 4 cascos coñac, 50 damajuanas aniz, 64 cajones mercancías, 15 barricas id., 4 petacones tabaco, 1 tarrito añil, 2 docenas felpudos, 4 fardos ponchos, 12 atados palas, 1 barrica tiza, 11 tarros pintura, 2 piezas arpillera, 1 romana; por el patron.

Bergantin ingles Creole, capitan George Pringle, para Londres, con 82 pipas sebo, 155 cajones id., 21 fardos cerda, 93 fardos lana, 9,000 astas, 3,800 cueros de potro secos, 25,000 huesos, 2,087 cueros de potro salados, 483 cueros vacunos secos, 6,964 id. id. salados; por Juan Higinbothom.

Son Nacionales...... 2
Extrangeros... 1

Total...... 3

Buenos Ayres, Mayo 14 (Mes de América) de 1849.
Pedro Ximeno.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DESPACHO DE ADUANA

a Nicholson, Green y Ca. Representante 220.

31 fardos bramantes, 2 cajones paños entrefinos, 4 idem lustrinas, 2 idem camisetas de merino.

á Diego Tompson y Ca.

2 cajones camisetas de algodon, 3 idem medias de algodon negras, 2 idem medias crudas, 2 idem medias medias de algodon crudas. 2 fardos lienzos, 1 idem pañuelos de algodon pintados, 12 cajones zarazas anchas, 1 fardo paño de poncho, 1 idem idem de la estrella verde, 2 idem tela de poncho 1 idem lanilla negra, 1 idem paño de la estrella, 1 fardo bayeta pellon.

á Juan y José Garay.

220 atados ripias, despachadas por Barracas.

Se han despachado las muestras de la barca hamburguesa Catarina, á los Sres. Juan Jacobo Klick, 4 paquetes, á Bunge Borneffeld y Ca., 4 idem idem.

á Eberhard y Ca.

1 cajon con un sillon y colchados de algodon, 1 idem felpa de seda, tiras de cuero para sombreros, almoadillas, piezas de género para delantales de camisas, cortinas, terciopelo, raso, cintas, tiradores, 1 idem gorras y sombreros blancos para niños, 1 idem bastones, 1 idem zarazas, 1 idem gorritas para niños, cuellos para señoras, batas, marquitos, camisolines, corsées, 1 idem lámparas, 1 idem guantes de cabretilla, botines para señoras, cordones para capas de idem, corbatas, pañuelos batistas, 1 idem con semillas, 1 idem ballenas para corsées de idem, muselinas, encages, pañuelos de tul bordados, cortinas de muselina, nua mesa y tablas de comedor, un cajon sillas, 2 sillones y cobertores, un cajon tul-bombi negro, galon negro, cinta de terciopelo, damazco, paño de punto, cinta de gaza y seda, 1 cajon razo, mitones, banco para los pies, jabones y botellas de aceite de olor, mitones, merinos, 11 cajones sombreros de castor, 1 cajon muestras de papel.

a Bunge, Borneffeld y Ca., Defensa 70.

9 cajones pañuelos de 14 cuartas.

á Daniel Gowland.

163 fardos lienzos, 10 cajones brines.

a Kappemblak y Ca.

1 cajon espuelas, pinsas de zapateros, fierros para idem, 1 idem de cerda, 2 idem becerros, 2 cajones cortes de vestidos de sede.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Defensa 69.

2 cajones cortes de vestidos de seda atornasolados y corbatas de idem.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

EL CORREO DE ULTRAMAR.

PERIODICO UNIVERSAL.

Politica—Comercio—Literatura—Artes—Ciencias—Música—Modas

Novelitas—Viajes—Anécdotas, &a. &a.—12 Figurines de Modas de Hombres y 12 de Mugeres—12 retratos de Personajes contemporaneos, y 12 piezas de música inéditas.

Se reciben suscriciones :—En la Agencia del Correo de Ultramar, calle Suypacha Núm. 24- Buenos Aires.

PROSPECTO.

El *Correo de Ultramar* entró en el sexto año de su existencia. Durante los cinco primeros, al mismo tiempo que hacia la administracion de este periódico esfuerzos incesantes para contentar á sus abonados, tomaba sus medidas para poder operar una reforma grande y radical que convirtiese el *Correo de Ultramar* en uno de los papeles publicos que presentase mas interes. ¿Alcanzó el objeto que se proponia? La administracion cree que puede decir que SI, sin miedo ninguno, y basta hechar una ojenda á esta publicacion desde el 1.º de Enero de 1847, paraconvencerse que no hay ninguna otra en el mundo ni tan variada, ni que deba excitar tanta curiosidad.

El *Correo de Ultramar* está dividido en cuatro partes.

La 1.ª contiene la Politica, las Noticias mas interesantes de la Europa, el Movimiento comercial de Paris, de los Puertos franceses y del Báltico, el Curso de los Fondos públicos y los Anuncios.

La 2.ª, que se publica separadamente, contiene dos periodicos completos de Modas (Hombres y Mujeres), con dos hermosos Figurines grabados sobre acero, presentando los trajes nuevos de cada mes, y una Revista de Paris sobre los Teatros, las Fiestas, los Bailes, los Conciertos y las Noticias de los Salones de la ciudad y del campo, con su poquito de *chismografia*.

La 3.ª se compone de articulos variados, de Medicina, Artes, Viajes, Costumbres, Hábitos y Trajes de los pueblos; de Jurisprudencia, Economia politica, Industria, Historia, Poesias, Anécdotas, Novelitas, Biografias, &a., con una pieza de Música ineditay un hermoeo Retrato de algun personaje contemporáneo, litografiado.

La 4.ª, por último, contiene cuatro pliegos de impresion mensuales, en los que hay la materia de casi cuatro volúmenes de tamaño ordinalo, y en los que, al ménos, se encuentran dos Novelas nuevas de los autores franceses que tienen mas fama.

El *Correo de Ultramar* sale el 15 y 30 de cada mes en cuatro grandes pliegos de impresion, y dá por consiguiente cada mes ocho, ó sean 129 columnas de 115 á 125 lineas cada una, y ademas un suplemen to Está impreso con caractéres nuevos y en hermoso papel satinado.

La paginacion delas Variedades está hecha separadamente, de modo que puede encuadernarse.

Tambien las Novelas tienen una especial.

La parte politica del *Correo de Ultramar*, llega por los paquebotes ingleses á todos los puntos de la América, donde tocan estos, y para las otras localidades á donde solo puede enviarse por los buques de vela, aprovecha la administracion cuantas ocasiones se presentan para ello; pero como la parte Literaria no tiene la misma actualidad que la Politica, y forma la primera las tres cuartas partes de la publicacion, resulta que el interes que presenta, si no se aumenta, á ménos, no puede disminuir. El *Correo* no hace reimpresiones

El preciode suscripcion al periódico completo con Música, Figurines y Retratos, es el de 14 pesos fuertes por año, anticipados.

Los suscritores por un año tienen el derecho de poder comprar por 8 pesos fuertes, ó sea á 2 pesos fuertes el volumen, las dos magnificas obras ilustradas de Eugenio Sue, Los Misterios de Paris, y el Judio Errante, que cuestan en Paris 16 y 18 pesos fuertes.

Paris. 1.º Enero 1848.

¡ Viva la Confedaracion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso de la Policía.

Existe en este Departamento un caballo malacara colorado con silla, freno y un látigo, el cual fué encontrado la noche del 14 del corriente: la persona que se considere con derecho á él ocurra á este Departamento—Buenos Ayres, Mayo 16 [mes de América] de 1849.

Moreno.

Aviso nuevo.

PUERTAS de regular uso y vidrieras cerradas se venden en la calle San Martin No. 110.

m15—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANOS.

El Viernes 18 del corriente á las 11 de la mañana, se matará á la mejor postura y á plazos que se estipularán, variedad de artículos de mercería, cuyo pormenor se dará mañana.

POR LOS MISMOS.

En la casa calle Santo Domingo No. 128.

El Martes 22 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener que desalojar la casa, los siguientes muebles :

Sala.

4 espejos de sala, 1 coleccion de 8 cuadros. 1 sofá, 1 alfombra, 1 par mesas de caoba de arrimo, otro par id de jacarandá, 18 sillas de esterilla y madera, 1 costurero, 3 pares floreros con redomas de cristal, 1 relox de sobre-mesa sobre columnas de mármol con cuerda para 15 dias, otro id. de pared de repeticion, 5 mecheros de 4 luces.

Aposento.

1 cuja camera, 12 sillas de jacarandá, 1 ropero de cedro, 1 sofá, 1 alfombra, candeleros, 1 relox de pared, 1 caja de jacarandá, 1 cómoda con escritorio de jacarandá &a. &a

Comedor.

1 mesa de comer, 6 bandejas, 3 mesas medianas, 1 canapé de madera, 1 órgano, y otros muebles.

Cuartos interiores.

1 tina de caño nueva, 2 cajas grandes de cedro, 1 trasquera con cristales dorados, tinas y barriles para agua, 1 baul, 1 escritorio, 1 tinaja grande, cajas de madera, 1 bracero, 3 escaleras grandes, varias puertas y marces, 1 escaño de madera, loza y cristales, y demas útiles de la casa que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR PEDRO J. DIAZ.

Maypú No. 47.

De géneros.

El Viernes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al mejor precio una porcion de artículos recien introducidos ; cuyo pormenor se dará despues.

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa Quinta del Sr. D. Simon Pereira situada en el Retiro.

El Lunes 21 y Martes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por tener dicho Sr. que retirarse á la ciudad, todo el menaje de dicha casa y ademas porcion de maderas, ventanas, y otros artículos, cuyo pormenor es el siguiente:

Un piano de jacarandá, 18 sillas de caoba forro de damasco, 1 hermoso cuadro con relox, porcion de cuadros hermosos, 1 par de mesas de arrimo, 1 idem canastos de cristal, 1 sillon forro de terciopelo punzó, 1 idem idem de tafilete, 2 sofaes forro de crin, 2 mesas de consol, roperos de caoba, aparadores idem, cujas de caoba con colchones, estantes de caoba para libros, mesas de costura, espejos, una gran cantidad de porcelana y cristales de varias clases, cubiletes, 1 araña, 1 capa bordada de Señorra, 1 par de mesas de arrimo, 1 piano. 3 mesas de la Yndia, tocadores de caoba, 12 sillas de caoba con 2 de brazos, floreros con bombas, 3 cómodas de jacarandá, lámparas, mecheros de tres luces, 1 rica mesa de oomedor de caoba de 9 varas con su carpeta, mesas de arrimo de varias clases, sillas de esterilla doradas, marquesas de caoba con colchones, alfombra de tripe, quillangos, esteras, armarios de pino, lavatorios, bustos de marmol, sofaes de esterilla, baño, varios armazones, vidrieras.

Barraca.

Una gran cantidad de remos, pizarras para techos, baldosas francesas, piedras mármoles, puertas y ventanas, 1 máquina para matar hormigas, catres de algarrobo, umbrales, 1 cajon de carro, alfajías de urunday y quebracho, tablas de pino, 3 balcones de fierro, 8 barandas de fierro, tarros y barriles de pintura.

Jardin.

Como 300 mazetas y cajones de claveles y diamelas, 1 estatua de marmol, 1 piedra mármol cuadrada.

Cocina.

1 cocina económica, mesas y estantes, 1 filtro faroles, y una variedad de muebles y artículos que estarán de manifiesto el dia del remate.

Gran Baratillo.

POR

MAYOR Y MENOR.

En la Tienda de Columnas, calle la Victoria No. 158½, se principiará á vender desde hoy todo el surtido de dicha casa, siendo arreglados los precios de los efectos lo mas bajo que ha sido posible, segun se demuestra á continuacion. Lo que vá sin precio será menos que el corriente.

Vestidos bordados de merino recien recibido y de los gustos mas modernos á 250 ps., triángulos de felpa del cuello ricos á 28 ps., chalcitos para niñas de cachemir de mucho gusto á 13 ps, paño fino azul á 36 y 40 ps, chales de gusto de raso á 50 ps., pañuelos de cachemir del cuello baston de seda á 30 ps., chuces para alfombra nuevo gusto á 9 ps. vara, medias crudas cortas á 2 y 3 pesos par, corbatas negras de seda regulares y ricas á 12, 20, 25 y 30 ps., terciopelo negro superior á 50 ps. vara, chaquetones de punto muy dobles, vestidos de lana de mucho gusto, medias para niños cortas finas á 20 reales y 3 ps. par, pañuelos raso de lana de robozo á 28 y 35 ps., paño merino punzó para chalecos á 20 ps. corte, paño sedan de lo mejor azul y medios colores á 70 pesos vara, toallas puro hillo á 6 ps., bramantes y lienzos finos anchos á 2 ps., bombasí americano doble á 3 ps. vara, pañuelos cambray de hilo de manos guarda de color finos á 12 ps., paño piloto fino á 25 ps. vara, franela francesa muy doble fina, cortes de vestidos de raso liso doble muy lindos colores á 170 ps., pañuelos cachemir de rebozo de la mejor clase, escoceses de seda á 14 ps. vara, pequin negro de Málaga á 32 ps., idem angosto á 10 y 13 ps. vara, camisetas y calzoncillos de punto de algodon crudos de lo mejor á 15 ps., medias crudas de hombre finas á 6 ps. par, pañuelos del cuello de gró de mucho gusto á 30 ps., corbatas de colores de seda ricas, terciopelo de algodon de colores á 10 ps. vara, coleta plomo fina á 2 ps. vara, paño punzó fino á 60 ps, casimir punzó y blanco fino á 22 ps. vara, pañuelos de raso de rebozo de gusto á 120 ps., cocos para vestidos finos anchos gustos modernos á 25 ps. corte, blondas de chapa y seda, mantillas de chapa y media chapa, pañuelos de gró últimos gustos varias clases á 150, 180, 200, 250 y 300 ps., crea de hilo superior á 3 ps., vara, pañuelos tartanes de cuadro de mucho gusto de rebozo á 40 ps., medias de Señora muy finas á 5 ps. par, idem de patente de hombre á 5 ps. par, tul blanco liso fino á 6 ps. vara, capotillos de Señora de los últimos que acaban de llegar de Francia de gró, de raso y de merino, de mucho gusto, coco de punzó para banderas, esteras de la india de todos anchos; tartanes franceses de la mejor clase á 28 ps. vara, triángulos de punto de lana para el cuello á 14 ps., platilla ancha para forro á 22 rs., pañuelos cambray de hilo de manos á 4 y 5 ps., pañuelos de la india de seda ricos á 25 ps., idem blancos de idem á 12 ps, lustrinas para vestidos de lana muy finas, alepines con baston de seda para vestido á 90 pesos corte, oliceas de lana para vestido mucho me or que merino frances rico, por su calidad y que es un género nuevo de cuadros y bastones muy bonitos á 170 ps. corte, raso punzó para chalecos muy doble, gró de aguas negro pura seda con baston de raso de lo mas rico, terciopelo punzó de cuadros para chaleco á 60 ps. vara, cocos de forros todos colores á 20 rs., ruanes de hilo para sábanas de una y cuarta, dos y dos y media varas de ancha á 8, 14 y 20 ps. vara.

Yrlandas de hilo muy finas varias clases, zarazas de buenos pintados á 14 ps. corte, tornasoles de gusto para vestidos á 20 ps. vara, raso negro español muy doble, ridículos de mucho gusto, paraguas finos de seda á 75 ps., camisas de percal blancas finas á 14 ps., carpetas adamascadas punzóes á 15 pesos, merinos franceses de colores de superior clase a 25 ps. vara, pañuelitos chicos de seda con fleco á 4 y 5 ps., chales de gró de gusto, pañuelos de tibet de rebozo grandes de mucho gusto á 40 ps, merino blanco muy superior, gorritos de pana á 5 ps, cortes de chaleco de estambre á 10 ps., guantes muy dobles de algodon plomos y blancos á 2 y 3 ps., alfombritas de chuce á 10 ps. lienzo asargado muy doble á 2 ps. vara, géneros labrados de lana negros y coloros oscuros, pieles dobles para pantalones y gambronas á 3 y 3 y medio ps. vara, zarazas negras muy finas á 25 ps. corte ; y una porcion de efectos mas que se están recibiendo aparentes para la estacion.

1mp—

Dependiente.

SE nesecita uno que pueda presentar garantías de su conducta, para recidir en el campo, que tenga buena letra y entienda bien de contabilidad; ocúrrase á la casa calle San Fransisco, antes Restaurador No. 122 frente á la Plasoleta del Mercado

m5—3p.

Avis.

UN bon cuisinier français nouvellement arrivé désire trouver á faire des diners en extrat, ou une maison á demeurer: s'adresser calle de Cuyo No. 59 m10 3p

Venta de hacienda.

SE venden 1,500 cabezas para saladero desde vaquillonas, vacas y novillos, de rodeo de tres á cuatro mil cabesas: darán razon calle Santa Rosa No. 28 antes Universidad.

a30—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Ynstancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y llama á D. Fernando Sosa para que en el término de 15 dias desde esta fecha comparezca ante su Sª y por conducto de mi oficina á estar á derecho en el expediente que sigue Da. Eulalia Canedo.

Buenos Ayres Marzo (mes de America) 8 de 1849.

Teodoro Montaño,

Escribano Público y de número. m9—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

Hay de venta una hermosa casa en la calle Suypacha No. 366, su terreno se compone de 70 varas de fondo al Oeste y 17 y media de frente, con 5 piezas habitables; dichas piezas miran al Norte y los pisos muy secos, con cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias, y un hermoso jardin de riquísimas flores de olor y adorno, frutas de una infinidad de clases. La persona que se interese puede verse con su dueña, que vive en la misma casa.

a25 3p

Se alquilan

CUARTOS para hombres solos en la calle Reconquista No. 70. m10—3p.

Busca Acomodo.

UN jóven de 20 años de edad, bien sea en un almacen por mayor, escritorio, barraca ó tienda; en este ramo tiene bastante inteligencia adquirida en una práctica de seis años. Puede dar garantias de su conducta. Ocúrrase á a calle de la Libertad N.º 14. m10—6p.

AL PUBLICO.

Habiendo sabido el que subscribe, que Da. Francisca Williams, insiste en las pretensiones de que los deudores de la tienda ojalatería de mi finado hermano D. Benjamin hoy de mi exclusiva pertenencia, se entiendan con ella para los pagos correspondientes; reitero el aviso que dias pasados publiqué sobre este mismo incidente, copiando á continuacion el documento que acredita mi propiedad á la tienda ojalatería, y la justicia de la prevencion que hice á los deudores y reitero ahora de que deben entenderse conmigo solo y exclusivamente.

El tenor del documento, es como sigue—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Digo yo D. Benjamin Willams, gravemente enfermo en cama, que cedo y transfiero desde ahora y á perpetuidad, y en absoluta propiedad á favor de mi legítimo hermano D. Mateo Williams, el todo del establecimiento ó taller de ojalatería, calle de la Universidad, casa núm. 64 y 66, y le hago adjudicacion en pago de los servicios que me ha dispensado en el dilatado periodo de quince años que me ha acompañado y ayudado á trabajar; quedando por este medio enteramente finiquitadas y chanceladas todas nuestras cuentas y sin que entre ambos quede pendiente ninguna responsabilidad. —Traspasándole al mismo tiempo todos los libros y papeles referentes al enunciado Taller; *con facultad de cobrar para si todo lo que se esté adeudando a la casa*—Debiendo prevenirse que con esta misma fecha he formalizado mi disposicion testamentaria, y en ella he omitido el declarar como un bien mio el prenotado establecimiento en razon de que pertenece á mi hermano D. Mateo por las razones que quedan explicadas; y para constancia lo firmo á presencia de los testigos que subscriben vecinos de esta ciudad de Buenos Ayres 1º de Junio de 1848.

Firmado, Benjamin Williams—firmado, Mateo Williams—testigos, Carlos Rayero y Garcia, Valentin Barbaray, Francisc Basail, Adolfo Conde.

La lectura de este documento convencerá á los deudores de la tienda ojalatería de que él hace referencia, y al público en general que yo soy el dueño exclusivo de ella, y por lo tanto, deberán entenderse conmigo, y no con Da Francisca Williams, y que el que así no lo hiciese le parará el perjuicio á que hubiese lugar—Buenos Ayres, mes de América, Mayo 9 de 1849.

Mateo Williams m9 3p

Libros Nuevos.

En la Librería del Plata calle San Martin No. 4 acaban de recibirse las obras siguientes en castellano : Rasgos históricos de meganimidad, valor, nobleza &a., Lecciones, ó Curso de Filosofia por el Presbítero D. Feliz Varela, Diccionario Filosófico, Judío Errante con muchísimas láminas, Vida de Whashinton, Ortografia Castellana de la Academia Española, Victoriano, ó el inconstante corregido, Ricardo ó la familia feliz, Defensa de los Pueblos contra la tiranía de los Reyes, Gonzalo, ó el desafio, Rosaura ó la presumida orgullosa, Justino ó el hijo afortunado, Lucía, ó la Aldeana virtuosa, el Oráculo ó sea el libro de los destinos, Declaracion de la Yndependencia y Constitucion de los E. U. de N. Arnada, Vida y aventuras de un faccioso Vattel, Derecho de Gentes, Escriche, Diccionario de Legislacion con citas del derecho &a. &a.

Nuevo Valbuena diccionario latino-español, las mil y una noches árebes con 1,600 dibujos, nuevos elementos de artes y ciencias, un año militar, Atala, amor y gloria, amor y patriotismo, arte de esplicar los sneños, Actea por A. Dumas, auroras de Flora, amor y rencor, tratade del cólera-morbo, los mártires por Chateaubriand, la sagrada biblia por el P. Scio, Bélgica y Polonia, bella bella ó el caballero afortunado, bosquejo del universo, Bentham elementos de legislacion y codificacion, el bastardo de Entoza por Corta-Antonio Perez y Felipe 2º, crestomática griega, teorias de cuentas corrientes, Campomanes, coleccion de poesias de los mas célebres autores castellanos, id. de refranes, id de autos de fé, arte poética de Masden, blancos y negros, canto del último trovador, castillo de Martenean, libro de cuentas ajustadas, catecismo de agricultura, cartas del filósofo rancio, casos prácticos de Leroy, compendio de clínica médica, id. de gramática francesa, id. de geógrafia, id. de ciencia de legislacion, Corisanda, curso de legislacion gubernativa, definicion de los cuatro años ce filosofia, diccionario de la religion cristiana, duque de Reichstad, eclesiástico perfecto, elementos de fisiología por Coll, id. de botánica, espíritu del Telémaco, estrella polar, exámen de cirugia moderna, exámen sobre los elementos del derecho romano, fisiología del cómico, id. del poeta, id. del estudiante y del acreedor, formulario para la preparacion de medicamentos, Federico ó el homicida, las gemelas ó la religion ec practica, Gerardo Nevers, grado de certeza en medicina por Cabañil, guia de la primera edad, házañas de los catalanes.

Los Herreros, Hija de Abenabó, Historia política por Marliani, idem Romana, idem en forma de diálogo, idem de Paris, idem de Ynglaterra, idem de América, idem de la dominacion de los Arabes en España, idem de los ultimos sitios de Bilbao, Ynvestigaciones sobre el Tifus, hombre de bien, Libro de la oracion y meditacion, Lorenzo por Cortada, Manual del Quijote, idem de delitos y penas, id. de Ganaderos, idem de Medicina legal y forense, idem para la Misa, María de Bolonia, Marquesa de Portugal, los Mártires, Mazeppa, Memorias de Godoy, idem del coronel Van-Halen, idem sobre la guerra de Cataluña por Galli, Metusko o los Polacos, Misterios de Paris, Monarquía Constitucional, Mugeres célebres en Francia, las mugeres, su condicion é influjo, Napoleon en Ytalia, Egipto y Siria, Noticia del príncipe D. Carlos, Novelas de Florian.

Los Novios por Manzoni : nuestra Señora de Paris : nueva gramática griega : nuevos elementos de artes y ciencias : obras de Silvio Pellico : obras de Moratin : idem de Jovellanos : idem del maestro Fr. Luis de Leon : oraciones y meditaciones para visitar los monumentos : idem idem para asistir : ordinario de la Santa Misa : Orlando furioso : Podalixo ó la edad primera de la medicina : poesia moral catalana : poesías eróticas : idem de Lamartine : idem de Rementería : poética de Martinez de la Rosa : el preso de Chillon : principios de legislacion y codificacion : idem generales de fisiología patológico : los Puritanos en Escocia : química del gusto y olfato : ramillete de divinas flores : recreaciones químicas . revueltas de Cataluña por Cortada : Santos Evangelios : Sataniel, por Soulié : silfide de un acueducto : Struensé ó la Reyna y su privado : táctica de las asambleas legislativas : teoría de las penas y recompensas : tesoro de la salud ó 1,200 secretos : Tom-Trich : tratado elemental de comercio por Coll : idem de economía política por Destut de Tracy : idem de legislacion : idem del cólera morbo por por Alfaro : idem del derecho mercantil : idem de la regalía de amortizacion por Campomares : idem de los principios de fé cristiana por Duquet : idem sobre la destilacion : Trilbi ó el Duende Argaill por Nodier : Tristan ó el hermitaño : Orso modenna : veladas ó cuentos de una tertulia : víctima [la] del despotismo : vida y aventuras de Guzman de Alfarache : vida de Lazarillo de Tornes : sitio de Corinto : intrigas del Serrallo.

Hay ademas los escritos de Donoso Cortés : la Recopilacion de las leyes de Yndias : historia del P. Mariana continuada hasta mas del año 1840 : cartas eruditas : teatro crítico y obras apologéticas del P. Feijóo y muchísimas otras obras.

A good French Cook

RECENTLY arrived offers his professional services to cook dinners for parties; or a situation in a famiy. Apply calle Cuyo No. 59. m10—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se han de hacer almonedas y remate en los dias 14, 15 y 16 del corriente, de una casa perteneciente á la Testamentaría de D. Vicente Orillana, situada en esta ciudad calle Cuyo No. 314 y 316; edificada en terreno que se compone de 11 y media varas de frente al Norte, y 70 de fondo al Sud, tazada en la cantidad de 54,047 pesos 6 reales moneda corriente. Las personas que quieran imponerse del pormenor de sus tazaciones, pueden ocurrir á la Oficina al cargo del escribano que firma donde se les pondrá de manifiesto.—Buenos Ayres, Mayo 10 (mes de América) de 1849.

Yzarualde. 3p.

Aviso.

LA muy conocida tinta fina para escribir de A. Tugemann se vende en el almacen de cueros curtidos de los Sres. Bookey y Bietscher calle la Piedad No. 144. Se previene igualmente, que en dicha casa está el depósito de la mencionada tinta, donde nunca faltará para el consumo de esta capital. a23—1mp.

Se vende.

EN la calle San Francisco No 97 planchas de zinc para techar galpones, como tambien un lote de moldes de estaño para velas. m2—15p

FOR

SAN FRANCISCO, CALIFORNIA.

THE Known, very fast saling, first class, coppered and copper fastened

Argentine Barque

"SIRENA,"

[PER REGISTER 313 TONS]

CHARLES AMONSEN, Master.

Is now loading for the above port, and having upwards of one half of her cargo engaged, will have very quick despatch.

Terms of freight, moderate, and a Supercargo goes onboard of her, who is a gentleman of mercantile knowledge, as well as responsibility, who will take charge of any effects which shippers, who have no correspondent there, may deem proper to confide to his direction

Her accommodations for Passengers are very superior, and she has a most spacious tween-decks offering an excellent conveyance for Steerage passengers.

For terms of freight or passage, application to be made to her Owner Nelson Hartwig Esq. or to

CHARLES R. HORNE.
Licensed Ship Broker
No. 55 calle la Reconquista.

PARA

CALIFORNIA,

Saldrá *sin falta, permitiéndoselo el tiempo,* el Sábado 12 del corriente mes de Mayo,

(con escala en el Buceo;)

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre,

BERGANTIN AMERICANO

"HYDER ALI,"

de 196 toneladas,

SU CAPITAN—WETHERELL.

Y despues del dia 11 del corriente, no recibirá carga alguna. De modo que los que quieran aprovechar de la ocasion que ofrece este buen buque, sea para carga á flete ó pasage, deberan ocurrir antes de dicha fecha, su consignatario el Sr. D. Luis Winter, ó á

CARLOS R. HORNE.
Corredor marítimo de numero
Calle Reconquista No. 155.

Aviso.

EL Domingo á la noche se ha encontrado un caballo gateado ensillado, dicho caballo esa misma noche se fué del lugar en que se había asegurado, pero la montura existe en el villar del Mercado, casa del finado Almada, que dando las señas de ella será entregada.

a30—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina originaria }

Por disposicion del Tribunal del Consulado se ha de hacer almonedas y romate en los dias 14, 16 y 18 á las doce del dia en la puerta Consular, de una estancia en la Cañada honda, partido del Baradero, tasada en 223,330 pesos moneda corriente, de la propiedad de D. Pedro y D. Benito Pasos, la que se vende por liquidar la sociedad que había entre ambos.

Lo que se hace saber al público para que el que se interese y quiera imponerse de los pormenores, ocurran á la oficina del que subscribe que se les pondrá de manifiesto. Buenos Ayres, Mayo 2 de 1849.

m2 3p *Calleja.*

Sastreria Argentina.

EL que suscribe, dueño de este nuevo establecimiento sito en la calle la Victoria No. 190½, tiene el honor de ofrecer sus servicios a sus amigos y al público en general

Rivero. m2 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Interesante.

DEBIENDO venderse en publica subasta por disposicion judicial, los bienes de la testamentaría de D. Pablo Gomez, que consisten en una estancia de siete leguas en los mejores terrenos del partido de la Lobería ; la casa mortuorio calle Representantes No. 203, dos casas contiguas calle Santa Rosa haciendo esquina con la de Chile, y una casa quinta en San Fernando : se avisa á las personas á quienes puedan convenir, que los albaceas reciben ofertas particulares antes del remate, ocurriendo al No. 203 calle Representantes.

m29—3p.

Aviso.

UN jóven que acaba de llegar de Montevideo y que se halla apto para ocupar un destino en barraca, registro, ó saladero, desea emplearse, y ofrece las correspondientes garantías. Ocúrrase á la Plaza de la Victoria No. 56, casa de los Sres. Beguerie y Ca. m 29—3p.

Aviso.

Enseñanza de los idiomas Yngles, Frances ó Aleman, en dos Cursos de 48 lecciones cada uno.

EL anunciante ofrece á los Sres. estudiantes y dependientes de comercio su método nuevo y fácil para adquirir en poco tiempo un conocimiento suficiente para hablar y entender uno ú otro de estos idiomas.

Su precio será muy moderado y las personas que se interesen hallarán con quien tratar en la calle del Perú No. 106. m25—30*

Aviso.

UN jóven extrangero, de varios años en el pais, que tiene algun tiempo desocupado, ofrece sus servicios, de llevar libros ó hacer cuentas &a., ya sea en Barracas, ó Saladero. Una esquela dirigida á D. Eduardo mandada á su casa calle San Francisco, (antes Restaurador Rosas) No. 165, inmediatamente será atendida. a25—3p.

AVISO.

SE desea arrendar un potrero para pastorear unos cuantos animales, que no diste mucho de la ciudad.—El que lo tenga y quiera arrendarlo, ocurra á esta Imprenta, que hallará con quien tratar. a27—2*

Al público.

LA DENTADURA.

EN los altos calle de Santa Clara [antes Potosí] N.º 81 enfrente al Colegio.

Dr. Tenker, cirujano dentista tiene el honor de avisar á sus amigos y al respetable público de Buenos Ayres, que en consecuencia de su determinacion de ir á California dentro de poco tiempo, es preciso que las personas que quieran sus servicios profesionales, ocurran a él sin demora.

Ha reducido sus precios y puede ser consultado todos los dias desde las 9 de la mañana en su casa—y en caso de exigirse asi, irá á las casas de las personas que lo necesiten.

a24—e

MAGNIFICO Y BRILLANTISIMO CUADRO DE FLORES DE CERA.

Calle la Merced N.° 66.

YNVENCION premiada con la medalla del oro en la exposicion del Louvre de 1844, artefacto elaborado con la mayor delicadeza, sistema preferible por su semejanza, belleza y brillo á todos los conocidos, superior al que fué usado en el 25 de Febrero. Véndese este magnífico en la citada casa. m15 3p

Aviso al pública.

UN maestro albañil que entiende de levantar planos dirigir obras, y es muy inteligente en componer las goteras mas dificiles de los techos y sabe extraer el humo que se encierra en las cocinas, garantiza su trebajo dándolo á prueba. El que lo precise ocurra del Colegio á la media cuadra para San Francisco No 59 y medio, Zapatería Españolas. m15 tfs

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

EL profesor en medicina, cirugía y partos que suscribe ofrece á sus amigos y al público en general sus servicios en estas facultades. Puede consultarsele de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 por la tarde, en su casa, calle las Artes No. 80. *Juan J. Camelino.* m15 3p

LA DAMA DE MONSOREAU.

Novela original de ALEJANDRO DUMAS,

en dos tomos.

De esta interesante obra se ha impreso un número limitado—Los Señores que se interesen pueden ocurrir desde hoy por los dos tomos.

Precios de los dos tomos encuadernados, á la rústica.......................... $ 100

INDICE

De los capitulos que contienen los dos tomos

TOMO I.

CAPÍTULOS.		PAGINAS.
I	La Boda de Saint-Luc	1
II	En el cual se ve que no siempre es el que abre la puerta quien entra en la casa	10
III	En donde se vé cuan dificil es á veces distinguir el sueño de la realidad	16
IV	De qué modo habia pasado la noche de su boda la señorita de Brissac, ó sea la señora de Saint-Luc	20
V	De qué modo se acostaba el rey Enrique III.	28
VI	Cómo sin que nadie conociese el motivo de su conversion el rey Enrique III se convirtió de la noche á la mañana	32
VII	Cómo tuvo el rey miedo de haber tenido miedo, y cómo Chicot tuvo miedo de tener miedo	36
VIII	Cómo la voz de Dios se engañó y habló á Chicot creyendo que hablaba con el rey	40
IX	Cómo Bussy se puso á buscar su sueño, persuadido cada vez mas de que era una realidad	43
X	Qué especie de hombre era el montero mayor Bryan de Monsoreau	49
XI	Cómo volvió á encontrar Bussy al mismo tiempo el retrato y el original	60
XII	Quién era Diana de Meridor	75
XIII	Quién era Diana de Meridor.—El Pacto.	70
XIV	Quién era Diana de Meridor—El Matrimonio	76
XV	Cómo viajaba el rey Enrique III y cuanto tiempo le era menester para ir de Paris á Fontainebleau	84
XVI	En el cual tendrá el lector el gusto de conocer á fray Gorenflot, de quien se ha hablado ya dos veces en el curso de esta historia	91
XVII	Cómo advirtió Chicot que era mas fácil el entrar en la Abadía de Santa Genoveva que el salir	98
XVIII	Cómo Chicot hallándose forzado á quedarse en la iglesia de la Abadía, vió y oyó cosas que era peligroso ver y oir	103
XIX	Cómo Chicot, creyendo que seguia un curso de historia, siguió uno de genealogía	127
XX	Cómo viajaban uno junto á otro el señor y la señora de Saint Luc, y se les reunió en el camino un compañero de viage	117
	El anciano huérfano	123
XXII	Como mientras estuvo ausente Bussy, Remy-le-Haudouin habia logrado entenderse con los habitantes de la casa de la calle de San Antonio	121
XXIII	El Padre y la Hija	131
XXIV	Cómo despertó fray Gorenflot, y qué recibimiento le hicieron en su convento	135
XXV	Cómo fray Gorenflot se convenció de que era somnámbulo, y cuan amarga fué su afliccion al verse con esa enfermedad	193
XXVI	Cómo fray Gorenflot viajó montado en un burro, llamado Panurje, y aprendió en el viaje muchas cosas que no sabia	144

TOMO II.

CAPÍTULOS.		PAGINAS
I	Como Chicot y su compañero se instalaron en la posada del Cisne de la Cruz, y como los recibió el posadero	1
II	Como el fraile confesó al abogado y como el abogado confesó al fraile	5
III	Cómo Chicot, despues de haber hecho un agu jero con un barreno, hizo otro con su espada	11
IV	Cómo el duque de Anjou supo que no habia muerto Diana de Meridor	15
V	Cómo Chicot volvió al Louvre y como lo recibió el rey Enrique III	19
V	Lo que habia pasado entre S. A. el duque de Anjou, y el montero mayor	21
VI	El Consejo	28
VII	Lo que el duque de Guisa venia á hacer al Louvre.	33
VIII	Castor y Polux	36
IX	De como es una cosa probada que el escuchar es el mejor medio para oir	40
X	La noche de la Liga	45
XI	La calle de la Ferronnerie	49
XII	El príncipe y el amigo	54
XIII		58
XIV	De como Epernon sacó su casaca hecha pedazos, y de como Schomberg salió teñido de azul	62
XV	Chicot se encuentra cada vez mas rey de Francia	66
XVI	De como Chicot hizo una visita á Bussy y lo que á ella se siguió	70
XVII	Los zancos de Chicot, el boliche de Quélus y la cerbatana de Schomberg	75
XVIII	De como el rey nombró para la Liga un gefe que no fué ni S. A. R. el duque de Anjou, ni tampoco el señor duque de Guisa	78
XIX	Continúa la materia del anterior	82
XX	Eteocles y Polinice	85
XXI	De como no se pierde siempre el tiempo registrando los armarios vacíos	89
XXII	¡ Por vida de Dios Baco !	93
XXIII	Las amigas	97
XXIV	Los amantes	99
XXV	De como Bussy encontró quien le ofreciera seiscientos duros por su caballo, y lo dió de valde	103
XXVI	Diplomacía del duque de Anjou	106
XXVII	Diplomacía de Saint Luc	109
XXVIII		113
XXIX	Una bandada de Anjevinos	117
XXX	Rolando	120
XXXI	Lo que venia á anunciar el señor de Monsoreau	123
XXXII	De como el rey Enrique III llegó á saber la fuga de su querido hermano el duque de Anjou, y de lo que á esto se siguió	127
XXXIII	De como Chicot y la reina madre se encontraron de la misma opinion, y de como el rey se adhirió al parecer de la reina madre y de Chicot	132
XXXIV	En que se prueba que la gratitud era una de las virtudes de Saint Luc	135
XXXV	El proyecto de Saint Luc	139
XXXVI	De como el señor de Saint Luc enseñó al señor de Monsoreau la estocada que el rey le habia enseñado á él	143
XXXVII	En el que se refiere como la reina madre entró de una manera no muy triunfal en la buena ciudad de Angers	145
XXVIII	Las causas pequeñas y los grandes efectos.	149
XXXXIX	Como el señor de Monsoreau abrió, cerró y volvió á abrir los ojos, lo que era una prueba que no estaba muerto del todo	152
XL	Como el duque de Anjou fué á Meridor para dar el pésame á la señora de Monsoreau por la muerte de su marido, y como vió á este salir á recibirlo	154
XLI	De lo desagradables que son las literas demasiado anchas y las puertas demasiado estrechas	158
XLII	En que disposiciones estaba el rey Enrique III, cuando el señor de Saint Luc volvió á aparecer en la córte	161
XLIII	Donde se trata de dos personages importantes de esta historia á quienes el lector ha perdido de vista hace algun tiempo	164
XLIV		167
XLV	Como el embajador del duque de Anjou llegó á Paris y la recepcion que se le hizo.	170
XLVI	El cual no es otra cosa que la continuacion del precedente tractado, por el autor por causa de fin de año	172
XLVII	De como Saint Luc desempeñó la comision que le habia encargado Bussy	175
XLVIII	En que era el señor de Saint Luc mas civilizado que Bussy ; de las lecciones que aquel dió á este y del uso que de dichas lecciones hizo el amante de la hermosa Diana	179
XLIX	Las precauciones del señor de Monsoreau.	182
L	Una visita á la casa de Tourneiles	185
LI	Los acechadores	189
LII	De como firmó el duque de Anjou y de como habló despues de haber firmado	192
LIII	Un paseo hácia Tournelles	198
LIV	Se duerme Chicot	200
LV	Chicot se despierta	203
LVI	La fiesta del Corpus	206
LVII	En el cual se da mayor claridad á lo referido en el capítulo precedente	210
LVIII	La procesion	215
LIX	Chicot I	217
LX		220
LXI	De lo que pasaba hácia la parte de la Bastilla, en tanto que Chicot pagaba sus déudas en el convento de Santa Genoveva	223
LXII	El asesinato	227
LXIII	Como fray Gorenflot se halló colocado mas que nunca entre la horca y una buena prebenda	234
LXIV	En donde Chicot adivina por qué de Epernon tenia sangre en las zuelas de los zapatos y no la tenia en las megillas	237
LXV	La mañana del combate	238
LXVI	Los amigos de Bussy	241
LXVII	El Combate	244
LXVIII	Conclusion	254

IMPRENTA DE LA GACETA MERCANTIL.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

Atencion al nuevo aviso.

SE vende una coleccion de la Gaceta Mercantil desde Agosto de 1841 hasta la fecha, su precio será muy módico; para tratar se puede ocurrir á la calle Corrientes No. 275 de San Nicolas dos cuadra y media para el campo.

Aviso.

SE ha perdido desde la calle Tacuarí hasta la Victoria un alfiler de oro con un briliante. El que lo entregue en la calle las Piedras No. 168 será gratificado. a20—3p

Aviso muy interesante.

EL abajo firmado, ofrece en venta su establecimiento de chanchería y salchichonería, situado en el camino General Quiroga, á la mitad distancia de Buenos Ayres á San José de Flores. La casa es recien renovadas bien organizada, presenta todas las comodidades necesaria para trabajar, y tiene una clientela diaria de mucha importancia. La persona que tuviese intencion de aprovechar esta oportunidad de comprar este establecimiento lucrativo bajo todos estilos, podrá dirigirse á la calle la Piedad No. 85 á donde se daran todas las informaciones que se pueden desear. El dueño lo vende por que tiene que ausentarse del pais y se obligaría de poner al corriente de todo, al que quisiese hacer esta ventajosa adquisicion.
David Schweizer. m12—15p.

Mestizo sheep for sale.

ONE flock or two flocks of healthy fine mestizo sheep for sale will be sold at a low price to conclude the business as soon as possible. Likewise the land tnese sheep are on, can be hired on lease at a moderate rent, if wanted. For further particulars apply at the Upholstery Store of W. and P. Inglis, calle Santa Clara No. 49. m12 5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvages unitarios!

LA que firma desea saber donde vive su hermana D.ª Ysabel Secundina Silva, quien se vervirá ocurrir á lo de D.ª Francisca Guerra, en la Plaza del Retiro, frente al cuartel, en uno de los cuartos del Dr. Gary.
Josefina Arismendy. m12—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso al público.

LAS personas que sean gustosas á funciones de títeres muy agradables que se darán en las casas que gusten a un precio muy acomodado pueden verse en la calle 25 de Mayo No. 14. m12—8p.

Aviso.

EN la calle Parque No. 216 se vende un armazon chico flamante propio para cualquier boliche: el que se interese en él ocurra al No. indicado, que hallará con quien tratar, advirtiendo que se dará por menos de su valor. m12—p.

Circo de Gallos.

EL Domingo 20 del corriente Mayo se abrirá el circo de Gallos calle Santo Domingo No. 150. El nuevo Empresario de esta casa ha hecho todo lo posible para mejorar la administracion de ella, lo que unido á las conocidas comodidades de este establecimiento; no duda decidirán á los Sres. aficionados á favorecerlo con su asistencia. El precio de las entradas será el de costumbre, habiéndose disminuido el derecho de casa. Las lunetas se venderán el dia arriba indicado. m12—5p.

Aviso.

Retratos de yeso, mármol y otras materias.

EL Señor Augusto Siebs, artista escultor recien llegado de Paris, tiene el honor de ofrecerse al público de Buenos Ayres, encargándose de egecutar cualquiera clase de retratos de personas vivas ó muertas, grandor natural, media natura, mas pequeños, en rondo relieve, bajo relieve, medallones, tambien bustos, estatuas, vasos para jardines, igualmente florones para cielos rasos, cornisas, decoraciones interiores ó exteriores, esculturas sobre piedra y mármol para sepulcros, como tambien de hacer diseños de cabellos, &a., &a., todo á los precios mas equitativos. Los Señores que se dignen ocuparlo ocurran calle Parque No 65, donde encontrarán al Sr. Augusto y verán algunos retratos concluidos. m19—7p

¡ Periódico de Ciencias Médicas !

Clínica Medico Quirúrgica de los Hospitales de Paris.

SE reciben suscripciones a este Periodico en la librería No. 46 calle Santa Rosa, (antes Universidad) frente al Colegio. m19—15c.

Se alquila

UNA casa con 11 piezas, de la Yglesia del Socorro dos cuadras para las cinco esquinas, y darán noticia del Socoero media cuadra para el rio. m14—3p.

Barraca para alquilar.

EN un parage muy aparente, al lado de los corrales de Miserere y el Saladero de D. Patricio Brown Tiene muchas comodidades y extension para dicho negocio, y á donde hacer grandes estaqueos y lavaderos de cueros.

Para tratar ocúrrase á la calle la Victoria No. 35. m14—10p.

Cosmorama.

SE vende un excelente cosmorama con 100 vistas con particiones y 12 lentes de gran aumento; asimismo los candeleros y demas pertenecientes al cosmorama. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir al No. 4 calle Julio, (antes Alameda) por los pormenores, ó bien á Juan Biaford, en el Circo Olimpico, calle la Esmeralda No. 300.

Tambien se vende un órgano de buenas voces y construccion inglesa. m2 15p

Aviso al Comercio.

HABIENDO llegado á su término nuestra contrata de Sociedad con el Sr. D. Luis Monnet, él se retira de ella. Los socios en adelante, tanto en Buenos Ayres como en Montevideo, son Luis, Roberto y Carlos de Chapeaurouge que firmarán
m14—3p. *L. de Chapeaurouge y Ca.*

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita y llama á las personas que se consideren con derecho á los bienes que dejó el finado D. Pedro Luciano Branja vecino que fué del Partido de San José de Flores, debiendo ocurrir en el término de ocho dias desde esta fecha, con sus correspondientes justificativos—Buenos Ayres, Mayo 9 de 1849.
Teodoro Montaño,
Escribano público y de número.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Ynstancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita y llama á las personas que se consideren con derecho a los bienes que dejó el finado D. Lorenzo Blanco cura que fué del Partido del Baradero, debiendo ocurrir en el término de 20 dias desde esta fecha, con sus correspondientes justificativos—Buenos Ayres, 9 de Mayo [mes de América] de 1849.
Teodoro Montaño,
Escribano público y de número.

PARA SAN FRANCISCO, CALIFORNIA.

La conocida de velera, hermosa y de primera clase, forrada y clavada en cobre,

Barca Nacional

"SIRENA,"

[DE 313 TONELADAS]

Su Capitan—D. CARLOS AMONSEN.

Se halla á la carga para dicho destino y teniendo ya contratada mas de la mitad de su cargamento, será despachada con brevedad. *Admite carga á flete, á precios moderados*; advirtiéndo á los Sres. que quieran cargar en este superior buque, que vá á su bordo un sobrecarga, que es persona de toda responsabilidad y de excelentes conocimientos, que se encargará de cualquiera parte de la carga que quieran confiar a su consignacion, que es un aliciente para los que no tengan agentes en aquel destino, por la venteja que ofrece.

Tiene comodidades de primer órden para pasageros, tanto de cámara como de entre-puentes, siendo buque muy espacioso y ademas del buen trato que recibirán á su bordo, los que hagan viage en este buque, lo emprehenderán con la certeza de hacerlo en corto tiempo, por ser sumamente velero.

Para el ajuste de flete, ó de pasage, véanse con su propietario el Sr. D. Nelson Hartwig, ó con
CARLOS R. HORNE.
Corredor marítimo de número.
Calle la Reconquista No. 55.

Aviso.

SE ha extraviado Saturnino Quevedo, lleva un aro de oro, gorrita color pasa con visera, chaqueton azul, pantalon de casimir jaspeado color almendra y botines; tiene 9 años, pelo crespo. A la persona que sepa su paradero, se le suplica avise en la calle de Tucuman número 3, que será bien gratificada. m9—3p.

Aviso del Consulado.

POR disposicion del Tribunal del Consulado se ha de hacer almoneda y remate en los dias 14, 16, y 18 a las doce del dia, en la puerta consular, de una Estancia en la Cañada Honda, partido del Baradero, tazada en 223,330 ps. moneda corriente; de la propiedad de D. Pedro y D. Benito Pasos, la que se vende por liquidacion de la sociedad que habia entrambos. Lo que se hace saber al público para que el que se interese y quiera imponerse de los pormenores ocurra á la oficina del que subscribe que se lo pondrán de manifiesto.—Buenos Ayres, Mayo 8 de 1849.
m9—3p. CALLEJA.

Aviso.

LOS Sres. Mathon, Baggio y Ca., han trasladado su casa de comercio á la calle la Victorio No. 158. m4—3p.

SE VENDE.

EN la calle de la Federacion, un armazon en pie con accion á la llave : el interesado en su compra puede verse con su dueño que vive en la misma calle N.º 336 esquina del Uruguay: en la misma casa se necesitan costureras para toda clase de costura. m10—6p

Ama de Leche.

SE ofrece una recien parida, habiéndosele muerto la criatura, para criar en su propia casa: vive de S. Miguel 4 cuadras hácia la Piedad, doblando para el parque sobre la izquerda primer cuarto. m10—3p.

Barraca para alquilarse.

SE alquila la Barraca sita en la calle Potosí No. 250, 252, y 256 en terreno de 50 varas de frente y 70 de fondo, tiene 12 habitaciones, 2 cocinas, 2 comunes, 2 pozoe de balde, 1 pileta, como 100 varas de almacen y como 2,000 varas cuadradas de patio. Vista de la plaza de Lorea 2 cuadras y de la General San Martin (antes Monserrate) 4 cuadras. Por otros particulares y tratar ocurran á la calle Representantes No. 8. m10—15p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
Mueran los salvages unitarios !

CALLE Defensa No. 202 hay un colchonero que solo trabaja en casas particulares y a precios acomodados; las personas que lo honren con su asistencia, serán servidas lo mejorposible. Cose alfombras, esteras, y compone sofaes ú cualquier otracosa perteneciente á este ramo. m6 3p

¡ Viva la Confedoracion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso de la Policía.

DE conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre de 1847, han sido nombrados para la próxima semana vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medidas, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía el Comisario D. Francisco Cámara y los Oficiales de este Departamento D. Carlos Eyzaga y D. Clotario Teuli.—Buenos Ayres, Mayo 10 (mes de América) de 1849.
Moreno.

Se vende

UNA casa sita en la calle Venezuela esquina á la de S. José, conteniendo 8 y tres cuartas varas de frente al Norte y 75 de fondo, es recien edificada y se dará en un módico precio. Para tratar ocúrrase á la calle la Libertad No. 14. m10—8p.

Paseo Julio.

AVISO.

SE avisa al público, que se acaba de establecer por la comodidad de las personas que no quieren tener carruage, una diligencia y un ómnibus, que saldrán todos los dias, de la fábrica de coches calle de la Alameda al lado de la Cancha de pelota, para la quinta de S. E., uno á las tres de la tarde todos los dias. Ygualmente se encontrarán para alquilar á cualqnier punto, coches, volantas y tilburis muy decentes, previniendo que será administrado con todo el aseo y puntualinad que será posible. m9—10p

Dinero prestado.

SE sigue prestaado dinero sobre prendas, alhajas ó muebles, con un interes módico, en la Calle Cuyo No. 50, desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche. Tambien se avisa á los que tengan prendas en la casa las vayan á recoger antes de cumplirse un año en el establecimiento, porquede lo contrario serán dichas prendas vendidas sin dar lugar á reclamacion alguna. a26 8p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

Certifico en cuanto puedo y el derecho me permite que á fojas 70 de los autos que sigue á D.ª Francisca Williams, Viuda y Albacea Testamentaría de D. Benjamin Williams con D. Mateo Williams opóniéndose á la entrega que solicita este de una Tienda de Ojalatería. Se presentó aquella solicitando se le notificase á Williams se abstuviese de cobrar las cuentas pendientes en dicha ojalatería en favor de la Testamentaría del dicho su Esposo, y que se le facultase á ella para percibirlas como tal Albacea, á lo que se adhirió el Juzgado por decreto de diez y siete del mes pasado, en cuyo dia fué notificado D. Mateo y que se halla ejecutoriado y de pedimento de la citada D.ª Francisca Williams y á virtud del mandato Judicial que antecede, pongo el presente que aigue y firmo, en esta ciudad de Buenos Aires fecha *ut supra.*
Adolfo Conde.
Escribano Público.

Las personas que tengan cuentas pendientes con dicha Testamentaría, ocurran á pagarlas á casa de la Albacea calle Representantes No. 51 y medio. m9—3p.

Plantas de fruta, de flor ó de adorno.

EN la quinta y establecimiento horticultural sito en la calle Sola ó de la Banderita de Barracas, al pie de la barraca de la Convalecencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente, se venden en el mejor estado:—Nísperos del Japon naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos, de ramillete con hojas erizadas, tanjerinos, selecta del Janeyro, gran mandarin ó sin espinas, monstruosa y pampelmuse, y de limon real, id. dulce, grande y enano, idem de hoja y fruta matizada, y de lima dulce : ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el pais—Olivos, almendros, granados, parras y cepas, paraisos, moreras multicaulis y otros árboles : muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, peonias, manzanitas de Siberia, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la Perla, aliso lustroso del Japon, sansevieras ó palmas de Ceilan, cunonias del Cabo, ribes, aroma blanca, alteas dobles de varias clases, laurel rosa doble, rosa borbon, vellosa y otras, mosqueta pomposa, ruborosa y amarilla, filadelfos ó siringas olorosa y grandi-flora, jazmines amarillos, madre selva, mimosas expléndida y bicolor, spireas, halesias, yuca gloriosa y drásena ó enana, tamarindo germánico, maria luisa ó cedron, magnolias grandi-flora, marimoñas ó renunculos de varias clases, amarilis de Guernesey ó hermosa Raquel, hemerocalis ó hermosa azucena dorada, flor de lis púrpura, tulipanes de Italia, jacintos é ixias de varias clases, azucena rosada ó bella dama, idem blancas recortadas, junquillos dobles, juncos marinos, narcisos de Constantinopla, tunas de filete amarillo, &a. a25

Se vende

CALLE Perú No. 131 una docena de sillas de esterilla fina, norte americanas, un sofa, dos mesas de arrimo y una mesa redonda, todo de caoba, un ropero de cedro, una cuja grande de fierro con tres colchones, otra de idem mas chica y sin colchon, una tina de bañarse de metal; todo se vende muy barato por tener que ausentarse los dueños. m7—6p.

Se vende

La casa No. 137, calle Santa Rosa, al lado del correo. Su local y extension son propios para cualquier destino. Para tratar, ocúrrase á la calle la Defensa No. 200, en los altos. m7—6g.

Aviso.

EL Lunes por la mañana se ha perdido un caballo sebruno con esta marca [marca] ossillado con silla y freno, la silla tiene esta maca K. Quien lo entregue en la caballeriza calle Julio No. 13, se le dará una gratificacion de 100 pesos. m7—8p.

Aviso.

DESEA acomodarse en tienda ó almacen, un jóven de 14 años de edad. Ocúrrase á la calle del Parque No. 246. m7—3p.

Aviso.

AL aviso publicado por D. Mateo Williams en el Diario de la Tarde, y de Avisos, no doy otra contestacion que el certificado que sigue á continuacion, dado por órden del Señor Juez de Primera Ynstancia.
Francisco Williams.

Aviso.

SE desea alquilar una casa en las inmediaciones de la Plaza Nueva, que tenga alguna comodidad. La persona que la tenga y quiera alquilarla, puede ocurrir á la calle Cuyo No. 194. En la misma casa se precisan algunas cigarreras, prometiéndoles bastante trabajo y darles un buen trato. a25—3g.

Editor responsable—SANTIAGO KIERNAN.